



Guayaquil, Abril 01 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BANANERA MOISTEFAMY S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen la Empresa, y, en calidad de Representante Legal que soy de la COMPAÑÍA BANANERA MOISTEFAMY S. A., me permito presentar a través del presente INFORME, las gestiones administrativas realizadas durante el ejercicio económico del año 2018.

La empresa obtuvo mejores resultados que el ejercicio anterior, por cuanto emprendió unas mejoras en los procesos del cultivo del banano, tanto en los insumos utilizados, como en la asesoría técnica contratada a fin de lograr un mejor rendimiento de la plantación. Incurriendo en nuevas inversiones en base a los préstamos obtenidos del sector financiero.

Como ustedes podrán observar en los Estados Financieros, la Empresa cerró con una utilidad de US\$ 39.051,88, deduciéndose de la misma el 15% de Participación de los Trabajadores US\$ 5.857,78 y las demás deducciones de Ley.

La Empresa en cumplimiento con todas sus obligaciones, contrató nuevamente los estudios actuariales a fin de efectuar la provisión de la Jubilación Patronal y Desahucio, de acuerdo a lo que determinan las NIIF y en concordancia con las leyes tributarias. Además, a partir de este año, la empresa por disposiciones de la Superintendencia de Compañías tuvo la obligación de contratar los servicios de Auditoría Externa.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,


AB. MIREYA BARRERA BARRENO
GERENTE GENERAL

Dirección: Recinto Chilcales, Av. Principal S/N Km. 8 Vía a Bucay - Teléfono: 2199954
El Triunfo-Ecuador